

INFORME DE CAPAJ SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCION INSITUCIONAL DEL NUEVO CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA LUCHA POR INCORPORAR LAS DEMANDAS INDIGENAS EN LAS REFORMAS DE LA ONU 2007

El motivo de la presente es para informar a Uds. que es muy necesaria la presencia indigena en la quinta Sesión del Consejo de Derechos humanos a celebrarse del 11 al 18 de Junio de 2007, en Ginebra, por las siguientes razones:

1.- Porque en la Quinta sesion del CDH se ha decidir sobre el proceso de "Construccion institucional" del CDH. y se aprobara el informe que debe someter el CDH ante la Asamblea General.

2.- El Proceso de construcción institucional, fue asumido por los siguientes grupos de trabajo:

- Examen Periodico Universal UPR
- Asesoramiento de Expertos
- Agenda y programa de trabajo
- Reglas de procedimiento y metodos de trabajo
- Procedimiento de quejas 1503
- Revisión del mandato y mecanismos.

3.- En el mes de abril, se ruenieron en talleres de estudio, todos y cada uno de los grupos de trabajo arriba emncionados. Ala cual asistieron regularmente 4 delegados indigenas del mundo, incluido un miembro del Foro permanente Dr. Wilton Litle Child y el suscrito Tomas Alarcon de CAPAJ, entidad consultiva especial del ECOSOC.

4.- Los Delegados indigenas hemos participado en cada uno y todos de los grupos de trabajo arriba mencionados. Hemos presentado propuetas escritas cuya traduccion al Ingles hemos solicitado a DOCIP para su inclusion en el extranet del CDH.

5.- En los 6 grupos de trabajo se trataron temas que conciernen a los pueblos indigenas, por ejemplo:

-En el examen periodico Universal.- hemos pedido que el CDH obligue a los Estados que, al momento de presentar sus informes, incluyan el avance de los Derechos humanos indigenas en sus paises y los acontecimiento que les afecte.

-En el Grupo de Trabajo de Asesoramiento de Expertos:

hemos pedido que en el nuevo Grupo de expertos asesores del CDH que ha de sustituir a la Sub Comision, (23 expertos) por lo menos 3 o 4 deben ser expertos indigenas.

-Agenda y programa de Trabajo.- Hemos pedido que para cada sesion del CDH se incluya en la Agenda Un dia dedicado exclusivamente a tratar los temas de los Pueblos indigenas.

-Revisión de mandatos y mecanismo: hemos pedido que se mantenga el mandato del Relator Especial y que se cree un Grupo de Expertos Asesores indígenas que obre en sustitución del fenecido Grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas GTPI.

- Reglas de procedimiento y métodos de trabajo.- hemos pedido que se autorice en forma extraordinaria, celebrar el 25 periodo de sesiones del grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas GTPI en Ginebra este mes de Julio entrante, o agosto. En tanto se decida y cree el nuevo Grupo Asesor indígena del CDH.

Estas peticiones, corren por escrito. Yo asumí su redacción y fueron respaldadas por los otros Delegados indígenas incluido el miembro del FP Wilton Litel Child.

NUESTRO TRABAJO EN LA QUINTA SESION del CDH consiste en hacer el seguimiento a estos pedidos. Hemos avanzado conversaciones con varios Estados que están dispuestos a apoyar nuestras propuestas, muchos de ellos ya se han expresado a favor verbalmente en las sesiones de los Grupos de Trabajo del mes de abril.

También hemos tenido tres reuniones con el Sr. presidente del CDH Embajador de Alba, y su equipo de asesores, nos han manifestado que son viables nuestras propuestas, pero que es el Pleno del CDH quien adoptará las medidas sobre la procedencia o improcedencia de nuestros pedidos.

Todo este trabajo que ha costado mucho esfuerzo y sacrificio, no puede quedar en medio camino, se debe seguir, Máxime que en la última sesión del FP han adoptado acuerdos respaldando estos pedidos, y que serán transmitidos al CDH en esta quinta sesión.

Considero que no debemos guiarnos, porque no aparece el tema indígena en la Agenda. Nosotros tenemos que hacerlo incluir y pedir que lo tenga presente los estados.

Las Demandas indígenas ante el CDH, son transversales a todo el Proceso de Construcción institucional del Nuevo CDH. Hemos intervenido propositivamente en todos y cada uno de los Grupos de trabajo encargados de la Construcción institucional del nuevo CDH. y por orden de la Asamblea General, el CDH tiene plazo solamente hasta fines de Junio, para cumplir con ese proceso y elevar su informe a la Asamblea General.

Si los indígenas no estamos presentes en la Quinta Sesión, Si los indígenas dejamos pasar esta sesión, los Estados no nos tomarán en cuenta.

La experiencia de Abril, incluido el apoyo secretarial del DOCIP ha sido exitosa, todos han reconocido el buen desempeño de los indígenas en los grupos de trabajo del proceso de construcción institucional.

A mi modesta opinión, el momento culminante del lobby y las intervenciones para que los temas indígenas no pasen desapercibidos en todo este nuevo escenario. Es estar presentes desde el lunes primera hora

en Palacio, para que las decisiones que se tomen sobre cada uno de los 6 GT. de construcción institucional, incluya las demandas indígenas. Es cuanto puedo informar a todos los pueblos indígenas del mundo.

Atentamente

Tomás Alarcón

CAPAJ